



AUMENTO PARTICIPACION INDO ITALIA, S.r.l.

Como consecuencia de que el resto de socios ha renunciado a su derecho preferente o no ha hecho uso del mismo durante el plazo legalmente establecido para ello, respecto de la reducción de capital para compensar pérdidas y subsiguiente ampliación de capital en la Sociedad Indo Italia, S.r.l., Indo Internacional, S.A. ha pasado del 96.7% de participación a ostentar el 100% de la misma.

L'Hospitalet, 2 de mayo de 2006